



UCASAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

AÑO LECTIVO
2022

PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA **Modalidad no presencial**

UNIDAD ACADÉMICA: **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

CARRERA: **ABOGACÍA**

CÁTEDRA: **INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA**

RÉGIMEN: **1º Semestre- Créditos 3**

AÑO: 1º Año

PLAN: 2018

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR:

Prof. Lugo, Héctor Ariel	- Adjunto
Prof. Gigena, Santiago	- Adjunto
Prof. Lasa, Carlos Daniel	- Adjunto
Prof. Giraldez, María Alfonsina	- Auxiliar
Prof. Lugo, Héctor Ariel	- Auxiliar
Prof. González, Fernando Rene	- Auxiliar
Prof. Rojas, Pedro	- Auxiliar
Prof. Solano, Carlos Antonio	- Auxiliar
Prof. Isola, Fernando Benjamín	- Auxiliar
Prof. Cáceres, Miguel Ernesto	- Auxiliar
Prof. Giménez, Jacinta	- Auxiliar
Prof. Sepúlveda, Mateo	- Auxiliar
Prof. Jesús S. Nuñez	- Auxiliar
Prof. Brenda del Carmen Stankeler	- Auxiliar

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la identidad institucional como Universidad Católica y del Estatuto propio de la Universidad Católica de Salta, las asignaturas de Formación Integral se constituyen como un espacio de reflexión que pretende desarrollar un soporte científico filosófico y teológico, a fin de proveer a los alumnos del criterio necesario para la percepción, conceptualización, reflexión, elaboración y producción de un pensamiento con lenguaje específico, crítico, profundo, dinámico y creativo en su ciencia y en su profesión, sustentado en una actitud reflexiva filosófico-teológica.

Teniendo en cuenta que “nuestra fidelidad al Evangelio nos exige proclamar en todos los areópagos públicos y privados del mundo de hoy, y desde todas las instancias de la vida y misión de la Iglesia, la verdad sobre el ser humano y la dignidad de toda persona humana”, el trayecto educativo de las asignaturas de Formación Integral, asume, desde una concepción integral de la persona y de la condición humana, el actual acento en las dimensiones tanto de interdisciplinariedad y multiperspectividad como de transdisciplinariedad y transversalidad del conocimiento. Adopta, asimismo, el abordaje que se realiza a partir de la perspectiva del Pensamiento Complejo y de las Inteligencias Múltiples, a lo cual suma la reflexión realizada desde la perspectiva de la Inteligencia

Espiritual, esto es, desde el concepto de sentido y significado como ámbito integrador, global y holístico de la existencia humana.

En nuestra particular propuesta educativa, la Inteligencia Espiritual se expresa en las coordenadas que nos ofrece el horizonte del descubrimiento, valoración y reconocimiento de la “experiencia religiosa” en general y, en particular, desde del paradigma específico que ofrece la fe cristiana. Todo ello permite generar una especial sensibilidad para reconocer los horizontes de una “razón ampliada” y de la “dimensión sapiencial” de la verdad descubierta y vivida, aspirando así a la configuración de un tipo humano que sintetice, en una sabiduría cultivada, el aporte a la sociedad y a la cultura donde se inserta. Dicha actitud sapiencial se nutre de una atención despierta a la dinámica social y cultural imperante, donde el núcleo sabio de la conciencia humana se activa en la confrontación con la realidad y, de modo especial, frente a las realidades que exigen soluciones urgentes con respecto a la dignidad humana, a las condiciones adversas que condicionan el futuro de las personas y de las sociedades, y a la imperiosa atención que nos solicitan los dinámicos procesos humanos políticos-sociales-económicos-ecológicos en los que nos encontramos inmersos.

En nuestra identidad institucional, la razón humana se concibe así ampliada con la afirmación y las consecuencias inferidas del paradigma “Jesús, el Cristo”, como configuración de un humanismo cristiano, no sólo teorizado, sino específicamente tematizado y experimentado en el camino de la tradición de la Iglesia Católica.

Este espacio se encuentra articulado tanto con los fundamentos y objetivos del Plan de Estudios de las Carreras, como integrado con sus respectivos actores -los docentes de las materias específicas- en búsqueda de un auténtico diálogo entre fe y razón, fe y cultura, y evangelio y vida.

Los contenidos se presentan en una secuencia que permite un desarrollo progresivo desde los espacios curriculares de reflexión de la Filosofía, la Teología, la Doctrina Social de la Iglesia y la Ética. Constituyen todos ellos un bloque formativo, que se sostiene en la opción por un eje esencialmente epistemológico, antropológico y de praxis integradora, con una orientación clara hacia la producción de aportes sociales y culturales significativos.

El aspecto práctico se propone desde una antropología filosófico-teológica liberadora, que expresa de modo claro la más profunda identidad humana en acción con el contexto social, al asumir y entender la configuración vital de la Comunidad como un ámbito de desarrollo integral, donde la libertad humana se despliega ante la contemplación del rostro del otro y ante la conciencia de su dignidad, y del destino común que nos une a todos como Humanidad.

Con ello se pretende que la intervención profesional del graduado de la UCASAL tenga la posibilidad de un accionar profesional entendido como intervención en su ámbito, libre de toda inclinación a la imposición, cuidadosa en su orientación y dirección, y decididamente signada por la impronta del acompañamiento transformador de la vida humana, inspirada de modo especial en la intervención salvadora y liberadora de Dios en la Historia humana: la KÉNOSIS o encarnación como método y lenguaje verdaderos.

La Materia de Formación INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, será un espacio de encuentro, de aprendizaje, de expresión, de reflexión, de participación, de proposición de ideas y proyectos y de acción auténticamente universitarias en la que, partiendo del ámbito de estudio propio de la profesión

elegida y ayudados por la Filosofía, podamos crecer, madurar y ejercer un pensamiento vivo, crítico, dinámico, creativo e innovador

OBJETIVOS

- Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.
- Analizar e interpretar textos filosóficos.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollar la capacidad para elaborar y defender argumentos, planteando y resolviendo problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar de manera adecuada la terminología filosófica y organizar la información.
- Aplicar los conocimientos a la realidad.
- Desarrollar la capacidad para identificar las cuestiones filosóficas presentes en los debates actuales, en especial del ámbito de su profesión.

CONTENIDOS

EJE PROBLEMÁTICO I: Origen de la actitud filosófica

- 1.1.- Percepción de la realidad. El origen de la actitud filosófica. Comienzo y origen de la Filosofía. Las fuentes del pensamiento filosófico. El paso del mito al logos. La cuestión del sentido y significado de la vida clave en la necesidad de conocer. Conceptualización y descripción de la realidad: saber vulgar, mítico, científico. Elaboración razonable de la comprensión de la realidad con precisión científica. Ámbito filosófico.
- 1.2.- Elementos constitutivos de la historia de la filosofía. Etapa pre-filosófica El período antiguomedieval. Aportes del cristianismo a la filosofía. La transición renacentista. El período moderno. Los proyectos ilustrados contemporáneos. Crítica a los proyectos ilustrados.

EJE PROBLEMÁTICO II: El hombre como asunto de la reflexión filosófica

- 2.1.- Conocimiento filosófico del hombre. Diversas cosmovisiones. Objeto y método de la Antropología Filosófica. La humanidad como comunidad de hombres con camino común y destino común. Hombre y valores en el mundo del trabajo.
- 2.2.- Noción de vida. La corporalidad. Intencionalidad del cuerpo. La integración psicofísica. Materialismo. Dualismo. Hilemorfismo.
- 2.3.- La Persona Humana. Conceptos. Características. Notas que definen a la Persona Humana. El hombre ser libre: Los apetitos humanos. Apetitos sensibles. Las pasiones. El apetito intelectual. El análisis del acto voluntario. La voluntad: noción y naturaleza. El objeto de la voluntad: voluntad e inteligencia, voluntad y pasiones. La libertad: noción y tipos. Los actos humanos y la norma moral. Los actos humanos y el último fin o bien del hombre.

EJE PROBLEMÁTICO III: Dimensión social y ética de la persona humana

- 3.1.- Dimensión social de la Persona Humana. Visión Naturalista y Contractualista. Sentido social de la acción humana. Naturaleza social del sujeto. Lenguaje y Sociedad. La división del trabajo.
- 3.2.- Las instituciones en la vida social. Fin de las instituciones. La familia y el Estado. Sociedad y Cultura. Fin de la vida social. Elementos de la vida social.
- 3.3.- Dimensión ética de la persona. Definición de Ética. Objeto de estudio. Conocimiento práctico y acción humana: el fin, la deliberación/prudencia, la decisión, la ejecución, los resultados, la corrección y las consecuencias. Valores: concepto y jerarquía. Virtudes.

EJE PROBLEMÁTICO IV: Posmodernidad

- 4.1.- La posmodernidad: conceptualización y características. Concepto de Globalización. Distintos tipos: la globalización tecnoeconómica, la globalización sociopolítica, la globalización cultural.

La “sociedad de la transparencia” y la “sociedad del cansancio”.

METODOLOGÍA

Las actividades se centrarán en la lectura de los materiales seleccionados para esta asignatura y de la bibliografía recomendada para ampliar y/o profundizar los temas desarrollados, a partir de las orientaciones que brindarán los profesores a cargo. Se promoverá la participación activa de los participantes en los distintos foros con el fin de que realicen aportes significativos para la gestión de la enseñanza y del aprendizaje en entornos virtuales. El proceso de aprendizaje se construirá, entonces, a través de las experiencias de los participantes mediante el análisis de situaciones vinculadas con sus prácticas cotidianas, con el fin de estimular una actitud proactiva, participativa y colaborativa que facilite el desarrollo de aspectos conceptuales sólidos y habilidades específicas en los temas del Programa. Como recursos didácticos se prevé la utilización de consulta de material en la red, visionado de videos y lecturas de textos que serán colocados en la plataforma.

EVALUACIÓN

CRITERIOS:

Los criterios de evaluación considerarán la capacidad del alumno para:

- Demostrar la suficiente apropiación de los conceptos propuestos en contenidos Filosóficos ofrecidos en las diferentes actividades realizadas.
- Activa y creativa participación en las actividades propuestas por el docente en la plataforma. Este aspecto es de suma importancia para obtener la Promoción en la materia.
- Aprobación de todos los niveles de los tests de evaluación que pueden ser presentados como múltiples opciones y/o trabajos prácticos.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR O PROMOCIONAR LA MATERIA:

Durante el Semestre se realizarán dos (2) Evaluaciones Parciales en fechas que serán anunciadas oportunamente.

Cada evaluación parcial contará para su resolución con 1 (uno) intento y tendrán opción a una recuperación (con 1 intento). El alumno que no rinda el examen parcial en la fecha establecida tendrá derecho a realizar como única oportunidad el examen recuperatorio, el que contará con 1 (uno) intento. Los exámenes parciales se aprueban con el 60%. Es necesario tener en cuenta que para realizar el examen parcial n° 2, se deberá tener aprobado el anterior

Al ser una evaluación on-line cada uno la puede realizar desde donde lo desee (no es necesario concurrir a la Delegación o Unidad de Apoyo Tecnológico – UAT-) y en el momento que le resulte más conveniente dentro del plazo establecido para el examen parcial.

Cada evaluación parcial tendrá una habilitación de 48 hs para ser resuelta; lo mismo en el caso del recuperatorio, con 1 (uno) intento cada uno. Si no se aprueba en esa cantidad de veces, la condición del/la alumno/a es libre.

Es preciso aclarar que todo trabajo de carácter evaluativo deberá ser enviado por el alumno utilizando la plataforma; se desestimará toda recepción por otra vía.

Para **REGULARIZAR** la materia cada evaluación parcial deberá ser aprobada con un mínimo del 60% (no con porcentaje menor), tener aprobado el 80% de las actividades de integración planteadas por la cátedra y haber participado en los foros de participación/debate que sean señalados como obligatorios. En caso de regularizar la materia, debe rendir examen final.

Para **PROMOCIONAR** la materia será necesario que, habiendo aprobado cada examen parcial (o su recuperación), obtenga un **promedio final del 80% como mínimo y sin que exista posibilidad de redondeo**. El promedio se realizará sobre el porcentaje más alto obtenido en las instancias de evaluaciones parciales o sus correspondientes recuperatorios. Se deberá tener aprobado el 100% de las actividades de integración y haber participado en los foros de participación/debate establecidos como obligatorios por la cátedra. **La calificación final de la Promoción** la determinará cada docente considerando el 80% obtenido como mínimo en los exámenes parciales, más la participación del alumno en las actividades propuestas por la cátedra en la plataforma.

El beneficio de la promoción se extenderá hasta que finalice el primer año (1 año) de obtenida la misma. En caso de promocionar, para registrar la calificación final el/la alumno/a deberá inscribirse como alumno/a regular en la fecha establecida para el examen final, según las normativas de la Universidad.

Los alumnos que no reúnan las condiciones antes señaladas para regularizar o para promocionar la materia, tendrán la condición de libres.

CONDICIONES PARA RENDIR COMO ALUMNOS LIBRES

En cuanto a los alumnos en condición de LIBRES se determina que **NO rendirán PRE-EXAMEN**.

El/la alumno/a estará en condición de libre se debe a las siguientes causas:

- por no haber cursado la materia,
- por haber desaprobado uno de los exámenes parciales,
- por no haber participado de las actividades mínimas exigibles por la cátedra,
- por haber perdido la regularidad.

Deberá:

- 1.- Inscribirse por el SAG en algunos de los turnos determinados por la Facultad.
- 2.- Estudiar del módulo de estudio, las lecturas complementarias y los materiales que se indiquen.
- 3.- Rendir el examen presencial en la UG correspondiente en las fechas establecidas.
- 4.- No se rinde pre-examen.
- 5.- El examen involucrará consignas que consideren todos los ejes problemáticos del programa.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material bibliográfico y multimedial.
 - Módulo
 - Lecturas complementarias.
 - Webinar sincrónicos para atención de consultas y desarrollo de temas. - Video Clases Temáticas.
- Trabajos Prácticos a través del recurso "Tarea"

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Blanco, Guillermo	Curso de Antropología Filosófica.	Educa	Bs. As., 2002

Gevaert, Joseph	El problema del hombre	Sígueme	Salamanca, 2013
Nudler, Oscar; Orellana Benado, Miguel Ernesto y otros.	Filosofía de la Filosofía	Trotta	Madrid, 2010
Vanzago, Luca	Breve historia del alma	Fondo de Cultura Económica	Bs. As., 2011
Vicerrectorado de Formación. UCASAL.	Módulo - espacio de reflexión filosófica.	UCASAL	Salta, 2018.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Arregui Vicente, J.; Choza, J.	Filosofía del Hombre	RIALP	Madrid, 1993.
Etchebehere, Pablo	Antropología Filosófica	Agape	Bs. As., 2008.
Lucas Lucas, Ramón	Antropología y problemas bioéticos	Biblioteca de Autores Cristianos (BAC)	Madrid, 2005
Yepes Stork, R.	Fundamentos de Antropología.	EUNSA	España, 1996.
WEB COMPLEMENTARIA:			
-			

Firma Responsable